01/05/2001

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Cuentas bancarias. La necesaria distinción entre la

La frecuencia con que se produce la cotitulartidad de cuentas bancarias, un porcentaje muy elevado de cuentas bancarias tienen como titulares a más de una persona física, no obsta a la ingente cantidad de procesos judiciales instalados como colofón de una incorrecta interpretación del contenido jurídico de la titularidad de la cuenta llevado a cabo tanto por los titulares como por las mismas entidades bancarias.

(...) Texto íntegro

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF